



CLAC 1.5.3.56/134

24 de mayo de 2024

Para: Directores de Aviación Civil / Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC y Miembros del GEPEJTA.

Asunto: Quincuagésima Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo GEPEJTA/56 y la Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES), 17 al 19 de julio de 2024, San Salvador, El Salvador

Distinguido(a) señor(a),

En relación con el Programa de Reuniones para el periodo 2024 - 2025 aprobado por la XXV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Santiago de Chile), procedo a confirmar la realización de la Quincuagésima Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/53) y del Grupo de Gestión (GRUGES), que se desarrollarán de forma presencial, en la ciudad de San Salvador, entre los días 17 al 19 de julio de 2024, en las instalaciones de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador.

En sentido de lo expuesto, como **Adjunto 1** encontrará el Orden del Día provisional. En el **Adjunto 2** contiene el programa tentativo de las sesiones de trabajo. Asimismo, como **Adjunto 3** encontrará la información general sobre la sede del evento, así como, la lista de hoteles.

De igual manera, tengo a bien solicitar completar el formulario de inscripción para la reunión a la brevedad posible a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/KhThwwKHWm>

Adicionalmente, comunico que las notas de estudio e informativas pertinentes, se publicarán en la página web de la CLAC.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Jaime Binder
Secretario de la CLAC